

ACTA SESION ORDINARIA PLENO CELEBRADO EL DÍA 31 DE JULIO DE 2013

En Luque a 31 de Julio de 2013, siendo las 19:00 horas, se reúnen en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial, presididos por la Sra. Alcaldesa D^a. Felisa Cañete Marzo, los siguientes miembros de la Corporación: D. Juan Cañete Jiménez, D^a. Esther Sánchez Bueno, D. Aurelio Carrillo Rodríguez, D. Sergio López Rueda, D^a. Ángela Ortiz Ordóñez, D. Miguel Ortiz Mármol, D. Jesús Valera Castro, D^a M^a Jesús Molina Jiménez, D^a María del Carmen Poyato León, y actuando como Secretario de la Corporación, D. Antonio Luis Serrano Castro.

No asiste, D^a. M^a Ángeles Vázquez de la Torre Castelló, teniendo excusada sus asistencia.

Abierto el acto se pasa a tratar los asuntos incluidos en la convocatoria por su orden.

1º.- Aprobación, si procede, borrador acta sesión anterior.

Conocido el borrador del acta de la sesión de fecha 5 de Junio de 2013, es aprobado por unanimidad.

2º.- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía.

Por el Sr. Secretario se da cuenta de forma resumida de las Resoluciones de la Alcaldía Nº 119 a 163 de 2013, ambas inclusive.

La Corporación queda enterada.

3º.- Propuesta días no lectivos para el curso Escolar 2013-2014.

Por la Sra. Alcaldesa se informa que una vez consensuados con los Centros los días no lectivos para el curso 2013-2014, serían:

- 7 de Octubre de 2013.
- 21 de Abril de 2014.
- 26 de Mayo de 2014.

La Corporación por unanimidad, acuerda aprobar la propuesta y elevarla a la Delegación Provincial de Educación para su aprobación.

4º.- Propuesta Fiestas Locales para 2014.

Por el Sr. Secretario se da cuenta de la propuesta de la Comisión Informativa de Asuntos Generales para fiestas locales de 2014, los días 7 de Octubre y 14 de Noviembre.

La Corporación por unanimidad acuerda su aprobación y elevación a la Consejería de Trabajo.

5º.- Aprobación y Conformidad al proyecto Técnico de "Puesta en Valor Castillos de Doña Mencía, Luque, Carcabuey y Zuheros, en lo que afecta a este municipio.

Por la Sra. Alcaldesa se expone que habiendo solicitado y aprobado este Ayuntamiento la inclusión de las obras de puesta en valor del Castillo a los Fondos FEDER y elaborado ya el proyecto técnico correspondiente por los Servicios del SAU de la Diputación, que en el caso de este municipio se refiere a la renovación de la pavimentación del Paseo del Rosario, que ha sido informado favorablemente por la Comisión Informativa de Asuntos Generales y por la Comisión Provincial del Patrimonio.

La Corporación por unanimidad de los diez miembros asistentes al acto, acuerda dar su conformidad al Proyecto Técnico redactado, en la parte que afecta a este municipio, así como poner a disposición de la Excm. Diputación totalmente libre de cargas y gravámenes, los terrenos donde han de ejecutarse las obras, que son titularidad municipal y están inscritos en el Inventario Municipal.

6º.- Informe Cuenta General 2012.

Por el Sr. Secretario-Interventor, se informa de la Cuenta General con informe favorable y de la repercusión en el remanente de Tesorería de los saldos de dudoso cobro que ascienden a 164.606,96 Euros, sin que esta clasificación conlleve que no se vaya a recaudar este importe, sino que, por la antigüedad de los recibos, automáticamente el programa contable los clasifica en este apartado, en previsión de que no se disponga de ese importe en el remanente de tesorería.

La Corporación por unanimidad acuerda informar favorablemente la cuenta para su exposición pública.

7º.- Informe de Alcaldía.

Por la Sra. Alcaldesa, se informa de los siguientes asuntos:

- Plan de empleo para mayores de 30 años, se llevarán a cabo 30 contratos.
- Campo de trabajo, comenzó el día 22 de julio, para jóvenes de nuestro pueblo mayores de 18 años, que inician o están cursando estudios universitarios o estudios de Ciclo de Grado Superior, se han convocado 20 becas.
- Programa de apoyo a la contratación de la Junta de Andalucía, para personas en riesgo de exclusión.
- Programa de prácticas, que llevamos a cabo en base a convenios firmados con distintas universidades e institutos de toda Andalucía, este año han pasado por el Ayuntamiento 7 jóvenes con las titulaciones de LADE, DERECHO, PERIODISMO, ARQUITECTURA TÉCNICA Y SUPERIOR.
- Escrito a EPREMASA solicitando la limpieza de contenedores.
- Plan de pago a proveedores, el Gobierno de la Nación ha vuelto a sacar el plan de pago a proveedores, el Ayuntamiento, una vez más, no se ha tenido que acoger al mismo, pues se paga puntualmente a los proveedores y trabajadores y, podemos decir que tenemos una economía saneada.
- Obras PROFEA, que se ha llevado a cabo son las siguientes:
 - o Obras de Mejora en la Conexión Glorieta del Convento-Ronda de Luque
 - Para mejora de seguridad viaria: Ejecución de murete en la Ronda de Luque, instalación de barrera de seguridad, instalación de barandilla de protección peatonal y reductores de velocidad.
 - Infraestructura de saneamiento en C/ Tras las Paredes.
 - Área del Pliar, reparación de pavimentos con reposición de enlosado en mal estado
 - Arreglo del Pilar y punto de recogida del aljibe.
 - o Mejora de la red de abastecimiento de agua en la C/ San Isidro Labrador.
 - o Acondicionamiento solar equipamiento municipal, para la ejecución de futuros usos deportivos.
- Obras Mayores y Menores ejecutadas, son las siguientes:
 - o Colegio, reparación de muro portante de mampostería, trasero a Pabellón Municipal.
 - o Estación de Luque, colaboración, finalización obra de solado acerado C/ Alcaudete.

- Muro de contención Padrón C/ San Sebastián Alto.
- Padrones, C/ La Encina, consolidación y arrostramiento de pilastras y saneado de paramentos verticales, C/ El Pilar, sellado de grieta trasera.
- Solado en C/ Álamos, sustitución de escaleras de acceso a padrón de la misma calle.
- C/ Pájaro, instalación de red de evacuación aguas pluviales de gran diámetro.
- C/ Andalucía, picado y saneado de acceso, mejora y rectificación del saneamiento.
- Saneamiento C/ Hnos Aurora en su tramo de confluencia a C/ Marbella, sustitución de tramo de red de saneamiento y ejecución de pozo por filtración a vecinos colindantes.
- Bacheo con carácter general en toda la localidad.
- Solado.
- Camino El Algarrobo, ejecución de pretil para encauzamiento de aguas pluviales.
- Camino Subida Repetidor, ejecución de pretil para encauzamiento de aguas pluviales.
- Así mismo el 5 de Agosto y 9 de Septiembre, comienzan las obras del PROFEA:
 - Acerado C/ Constitución.
 - Remodelación Plaza Cruz de Marbella
 - Acondicionamiento Taludes Zona Coto
 - Obra mejora C/ Padrón.
- Empezamos también varias obras municipales como:
 - Recogida de aguas pluviales , para minimizar los daños que las aguas causan en la calle principal del Polígono Industrial San Bartolomé y establecer varios puntos de limpieza viaria suministrados por boca de riego.
 - Plan de Aldeas: continuación con el acerado en C/ Sta. Isabel de la Estación.
 - Consolidación y embellecimiento de padrones.
 - Acondicionamiento y mejora calleja en C/ Berrejalos
 - Recogida de aguas pluviales en C/ Cronista Vicente Estrada.
 - Reparación acerado antigua Cooperativa Sta. Rita.
 - Proyecto remodelación Plaza de España.
- El pasado mes de Junio se reabrió la pista de tenis.
- Felicitar y reconocer el trabajo realizado por nuestras Cooperativas y Almazaras, ya que fueron tres las almazaras de Luque, las que coparon los premios de D.O, La Cooperativa Santa Rita, Cooperativa Nuestra Señora del Rosario y Almazaras de Sucesores Hermanos López. Esto viene a demostrar la magnífica calidad de nuestro aceite, la gran labor y trabajo realizado por todo el sector.
- Agradecer también a la D.O , tanto en la persona de su Presidente como en la de su Secretario General, que en este caso haya elegido el municipio de Luque, para la reunión del jurado que falló dichos premios.
- Dar las gracias y reconocer el trabajo que ha realizado el Sargento Don Javier Sánchez Torrent, durante el tiempo que ha estado como Comandante de Puesto del Cuartel de la Guardia Civil de Luque y desearle mucha suerte y mucho éxito en su nuevo destino.
- Agradecer el trabajo realizado por el Sacerdote, Don Jesús Criado Caballero y desearle suerte en su nuevo destino, así como, desear suerte al nuevo párroco Don Manuel Rabadán y, decirle que como siempre estaremos abiertos al diálogo y colaboración entre ambas instituciones.

- Por el 3º Tte de Alcalde, Delegado de Promoción Económica, Turismo, Agricultura, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, D. Aurelio Carrillo Rodríguez, informa que desde la Delegación de Promoción Económica y Turismo, siguiendo la línea de trabajo y de permanente contacto con la ciudadanía, se han mantenido reuniones con el sector comercio y sector de la hostelería, al objeto de desarrollar y establecer medidas de apoyo a dichos sectores que ayuden a paliar los efectos de la crisis.

Fruto de dicho diálogo será el desarrollo en los próximos meses de una CAMPAÑA DE APOYO AL SECTOR COMERCIO, que contemplará varias acciones, tales como distribución de bolsas reutilizables con publicidad de los comercios locales y el sorteo de vales de compra o descuento entre los clientes para las próximas navidades. Habiéndose sumado a esta iniciativa inicialmente unos 12-15 establecimientos y estando aún abierta la posibilidad de adherirse hasta el próximo día 2 de Agosto, por lo que aprovecha la ocasión para hacer un llamamiento al resto de establecimientos.

Con el sector de la HOSTELERIA, como es conocido también venimos manteniendo contacto directo y cercano para conocer sus necesidades y próximamente realizaremos la II RUTA DE LA TAPA "Sabores de Luque", que dado el éxito de la anterior edición, mantendrá el mismo formato, si bien se ha ampliado a dos fines de semana su celebración que será del 20 al 22 y del 26 al 29 de septiembre. Indicar que los establecimientos adheridos para esta edición se han duplicado, pasando de 8 a 16. Así mismo informar que a esta Ruta uniremos visitas guiadas a nuestro patrimonio.

También y siguiendo con esta labor de apoyo a nuestros emprendedores, autónomos y empresarios, informar que hace unas semanas se aprobaron las Bases de Ayudas en Materia de Promoción Económica y Fomento del Empleo para 2013, con la finalidad de promover la actividad económica y generar empleo. El plazo para solicitar las ayudas será del 1 de septiembre al 30 de noviembre, para todo aquel proyecto iniciado o que se inicie en el presente ejercicio. Dichas bases están publicadas en la web del ayuntamiento y pretenden completar o atender a todos aquellos sectores y actuaciones a los que no llegan otras administraciones y, sí el Ayuntamiento, como administración más cercana y concedora de los problemas de sus vecinos y que entendemos necesaria, debe dar respuesta, al objeto de que ningún proyecto se quede sin ayuda. Ofrece tres líneas de ayuda.

- Ayudas al alquiler de locales y Naves hasta 601 €, con una línea específica para instalación y/o traslado a Polígonos Industriales y que pretende servir de apoyo a la puesta en funcionamiento del Centro de Servicios Empresariales que aún estamos pendientes de su apertura e inauguración tras un largo periodo de espera y que consideramos no debería demorarse más ya que conocedores de la existencia de algún que otro proyecto que están interesados en instalarse allí, consideramos que la situación actual no está para más esperas y demoras que aburran a estos emprendedores.
- Ayudas al establecimiento como trabajador autónomo, para atender gastos de inicio de actividad, hasta 501 €.
- Ayudas a la contratación y que si bien priorizamos la contratación indefinida o de 1 año, bien es cierto que conocedores de la realidad de encontrar empleo de estas características, también vamos a apoyar las contrataciones de al menos 3 meses, más asumibles en estos momentos por nuestro empresariado y que aún siendo contratos temporales deberán garantizar otros derechos a los trabajadores, ya que a muchas familias podría ayudarle

a salir de esa situación extrema en que pudieran encontrarse, ayudas que irán desde los 200 hasta los 651 €.

Finalmente y para terminar, informar a los agricultores que actualmente existe una línea abierta por la Consejería de Agricultura de ayudas para la renovación de maquinaria agrícola, cuyo plazo finaliza el próximo 10 de Agosto y que ayer la Consejería de Turismo abrió convocatoria de ayuda al sector turístico (adecuación de alojamientos, casa rurales...) y cuyo plazo de solicitud finaliza el próximo 30 de Agosto.

Toda esta información la pueden ampliar a través de los Técnicos adscritos al área de promoción económica del Ayuntamiento.

8º.- Ruegos y preguntas.-

Por la portavoz de I.U., Sra. Poyato León, se pregunta:

- En primer lugar, como se va a abordar el tema de los jueves locos, pues ya saben que los problemas surgen cuando no hay seguridad, quiere saber qué se va a hacer.
- Sobre el personal de Ayuda a Domicilio, pregunta si se ha aumentado el personal, por un caso que apreció en el mes de Julio.
- Por último, pregunta si los contratos de personas en riesgo de exclusión social, serán por quince días.

La Sra. Alcaldesa, informa:

- El tema de los jueves locos, ya lo ha tratado con el Subdelegado y la Guardia Civil y, como Policía Local no puede cubrir todos los servicios, se incrementarán los servicios durante la Feria y todos los jueves, como también se ha hecho en la Feria de San Juan con efectivos de la Guardia Civil. Es verdad que se pueden producir problemas a pesar de todo, por lo que hace también un llamamiento al civismo y al respeto.
- El caso de Ayuda a Domicilio, podría explicarle el caso que refiere, pero es mejor explicarlo después, pero que tampoco tiene problema en decirlo.
- Los contratos para personas en riesgo de exclusión social, si van a ser de 15 días.

Por el portavoz del P.P., Sr. Ortiz Mármol, pregunta:

- Al Sr. Concejale de Promoción y Desarrollo Económico, qué presupuesto hay para subvencionar esas tres líneas de ayuda que ha informado.
- Si las obras de Planes Provinciales afectarán al Padrón, pues como está unificada la partida no sabe como se desglosará finalmente, en cualquier caso pide que se tenga en cuenta.
- Por las obras del Callejón de C/Berrejalos.

Expresa su felicitación al Sargento de la Guardia Civil y le desea suerte en su nuevo destino.

Manifiesta también su felicitación al nuevo párroco, así como al anterior por su nuevo destino.

Sobre la página web del Ayuntamiento, ha observado que no está actualizada y que hay algunos iconos que te devuelven a la página inicial, ruega se resuelva.

Reitera la documentación e información sobre caminos que aún no se le ha facilitado.

- Pregunta si se ha hecho alguna gestión para la adquisición de terrenos del Coto.
- Pregunta sobre limpieza de Plaza de Abastos y zona del Coto.
- Pregunta sobre gestiones con ENDESA e IBERDROLA sobre motivos de los fallos producidos en el suministro eléctrico.

Ha tenido conocimiento del inicio de expediente sancionador a la Hermandad del Mayor Dolor y se ha citado en las Resoluciones, les consta que ha sido a instancia de la Policía Local y pregunta si se han abierto más expedientes, y en su caso cuántos, respetando siempre la protección de datos. Quiere saber también si en este caso la misión de la Policía Local era informar, o si lo lógico hubiera sido instar a que cesara la actividad.

Expresa además su voluntad de sumarse a la recogida de firmas que se ha llevado a cabo por la Hermandad y considera que si hay que sancionar a alguien, no se haga para ejemplarizar como cabeza de turco.

La Sra. Alcaldesa, contesta en el sentido como se han hecho las preguntas:

- Sobre las ayudas a autónomos, ojalá hubiera que ampliar la partida presupuestaria porque hubiera mucha demanda.
- Sobre las obras del Padrón, no hay problema, en cuanto a soluciones técnicas ya se ha dicho que va a depender de lo que encuentren como se informó en su día.
- El callejón de C/ Berrejalos, está en mal estado y ya está previsto su embellecimiento y restauración.
- El campo de trabajo no tiene inconveniente en que se limpien zonas donde pueda adecentarse, y se está haciendo una gran labor en todo el patrimonio, aprovecha para felicitar al director y a todos los jóvenes que participan.
- La página web, se lo dirá al Administrador para actualizar, las actas, por baja maternal de la responsable encargada se irán actualizando, recuerda por otra parte que están pendientes de publicar información sobre el registro de bienes de Concejales que no lo han hecho, recuerda que aunque no es obligatorio, fue un acuerdo adoptado por la Corporación de hacerlo voluntariamente y sólo las han publicado los Concejales del PSOE.
- La información sobre el Plan de Caminos, está muy avanzada, espera que se quede en Agosto y, si no se puede porque se va de vacaciones la persona encargada, para mediados de Septiembre.
- Sobre parcelas del Coto, si sigue las actas de la Junta de Gobierno, verá que se ha pedido tasación de tres, no han llegado todavía, pero la idea es llegar a acuerdos.
- ENDESA justificó el fallo en el suministro porque se metió un buho, habrá que hacer algo, porque es lamentable que estén subiendo las tarifas y no repercuta en mejoras.
- Sobre el expediente sancionador que pregunta, como habrá visto por las Resoluciones de la Alcaldía, hay muchos expedientes, no se ha dicho el nombre de nadie, sólo usted lo ha nombrado como el caso referido en su pregunta, como es lógico abrir un expediente no supone imponer sanción, será el resultado del trámite, y así lo ha dicho a directivos de la Hermandad, de momento sólo se ha abierto un expediente y notificado los nombres de Instructor y Secretario, correspondiéndole a ella como Alcaldesa tomar esa decisión.

No es ejemplaridad lo que se busca, tampoco la policía tiene directrices concretas para perseguir a nadie, ellos cumplen con su misión, y según su criterio toman medidas si procede o no desalojar y cerrar.

A todas las Asociaciones se les comunica los horarios de cierre, es un norma que se aplica de forma automática cuando se autoriza un acto.

Usted está en todo su derecho de firmar y adherirse a la posición de la Hermandad, pero antes convendría hablar, informarse, conocer el procedimiento, no se trata de ejemplarizar, no es la intención del equipo de gobierno.

Como en todo expediente se ha dado audiencia para que manifiesten sus alegaciones, el inicio del expediente no es solo por horario, también es por ruidos y molestias a vecinos que han dado sus quejas.

En definitiva, piensa que ha habido mucha alarma y precipitación y no hay causa ahora mismo para ello.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 20:15 horas, doy fe.